

Nota de prensa

El plazo para presentar candidatos finaliza el 7 de noviembre de 2025

CONVOCADA LA TERCERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE PERIODISMO ECONÓMICO DEL CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS

Los premios están divididos en dos categorías: al periodista autor de un artículo de contenido económico publicado en prensa (en papel o en formato digital) y a la trayectoria profesional

Madrid, 8 de octubre de 2025.- Hoy se ha abierto el plazo para participar en la tercera edición de los **Premios de Periodismo Económico del Consejo General de Economistas de España (CGE)**, con los que esta organización quiere reconocer la labor de estos profesionales. Las **candidaturas podrán remitirse** mediante el formulario accesible a través del banner “Premios de periodismo económico 2025” alojado en la web del CGE (www.economistas.es) **hasta el 7 de noviembre de 2025**.

Los Premios de Periodismo Económico del CGE están divididos en **dos categorías**:

1.- Premio al periodista autor de un artículo de contenido económico publicado en prensa, ya sea en papel o en formato digital. Se otorgará por un **artículo publicado en medios de prensa escrita en lengua castellana o en las restantes lenguas cooficiales**, presentado en formato PDF si se trata de publicaciones en papel o, si se ha publicado en formato digital, mediante enlace a la página web correspondiente para que pueda acceder el Jurado. **Periodo de publicación: desde el 8 de octubre de 2024 al 7 de octubre de 2025**. Este premio tiene una **dotación económica de 2.500 euros**. Las candidaturas podrán ser presentadas (a través del formulario alojado en la página web del Consejo) por el propio autor, por economistas colegiados o por el Jurado. **No se podrán presentar más de dos artículos por autor.**

2.- Premio honorífico a una trayectoria profesional en el periodismo económico. Con este premio, el CGE pretende reconocer públicamente la labor de aquellos profesionales de la información económica, que no estén adscritos a la plantilla de ningún medio de comunicación y que hayan realizado una labor de información y divulgación económica de calidad durante su trayectoria profesional. En este caso, los candidatos o candidatas serán propuestos por el CGE directamente al Jurado. En esta modalidad, a quien resulte elegido se le hará entrega de una distinción.

El **jurado** estará formado por el periodista Paco Núñez (quien hará las veces de presidente); Ernesto García, director de Comunicación del CGE (que actuará como secretario); Inés Calderón, directora adjunta de Relaciones Institucionales Europeas y Transparencia del Banco de España; Raquel Martín-Maestro, directora de Comunicación del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa; Miguel Ángel Noceda, presidente de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), y Jaume Viñas, director Comunicación del Ministerio de Hacienda.

Las deliberaciones del Jurado se producirán durante el mes de diciembre de 2025, dándose a conocer el fallo, que será inapelable, antes del 31 de marzo de 2026.

Puede ver las bases completas de los premios (con el enlace al formulario para la presentación de candidaturas) en el siguiente enlace: <https://economistas.es/convocatoria-premios-de-periodismo-economico-del-cge-2025/>

Para más información: Consejo General de Economistas. Prensa: Fernando Yraola (696 12 77 15); yraola@yraola.com

El [Consejo General de Economistas](http://www.economistas.es) coordina y representa en los ámbitos nacional e internacional a todos los Colegios de Economistas y de Titulares Mercantiles de España, y ordena y defiende el ejercicio profesional de sus colegiados. En la actualidad hay **55.000** colegiados entre los **40** Colegios existentes.